

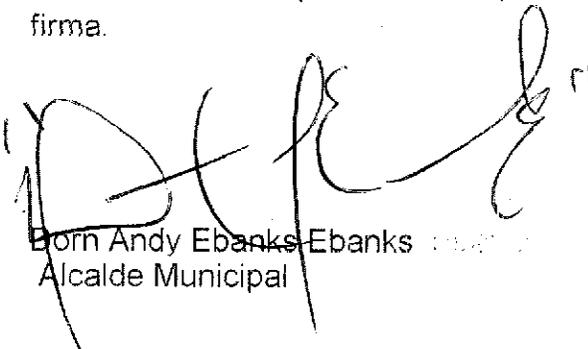


## ACTA NÚMERO VEINTIUNO (21)

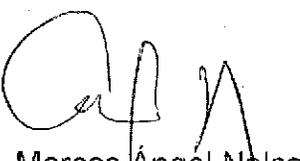
Reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal en la Ciudad Puerto de Roatan, Islas de la Bahía, para celebrar previa convocatoria sesión ordinaria de la Honorable Corporación Municipal, cuando son las dos con veinte (2:20 P.M.m.) minutos de la tarde del día Martes **VEINTIOCHO (28)** de Julio del año dos mil quince (2015), contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal: **Don DORN ANDY EBANKS EBANKS**; La Vice Alcaldesa **EMILY JULIE LUCAS RIVERS** y los honorables regidores: **MARIA ASUNCION TORRES, MARCOS ANGEL NELSON G. ELSA MARIA GOMEZ CARCAMO, SERGIO ROMERO BENITEZ, MARCO TULIO ROMERO Y JOSE YOVANY SUAZO P.** El comisionado Municipal Rosendo Rosales y la señora **MIRNA MORADEL** en representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia Y la Sra. **Janice Johnson** quien da fe del desarrollo de la siguiente agenda. 1) Comprobación del Quórum.- 2) Oración.- 3) **APROBACION Y RATIFICACION** de las actas no. **17,18,y 20** 4) Propuesta Relleno Sanitario -5) Coalianza - 6)Asuntos del Departamento Legal 7)Seguridad.-8) Puntos varios.- 9) Cierre de Sesión.- 1.- Si hubo Quórum.- 2) Oracion **PUNTO TRES:** La regidora **Elsa Gómez** pregunta cómo va la gestión del Licenciado **RENE GARCIA**, con lo de los impuestos de Bienes Inmuebles si ya se tiene algún borrador para poder discutirlo .- se le cede la palabra al licenciado **René García** para que informe sobre los contactos que ha hecho para acelerar el proceso .- Quien manifiesta que hablo con el **ABOG RAMOS SOTO** y manifestó estar dispuesto en apoyarnos.- y que se tiene que aprovechar antes de que termine el año , que se presente el anteproyecto de Ley , ya que debe de ser legal para llevarlo a Tegucigalpa .- **El señor Alcalde** sugiere al departamento legal vayan preparando el borrador en relación a la rebaja del impuestos de bienes inmuebles.- **APROBADAS Y RATIFICADAS POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES LAS ACTAS No. 17,18, Y 20** **PUNTO CUATRO:** Propuesta Relleno Sanitario , se le cede la palabra al ingeniero **VICTOR BENDECK** a fin de que manifieste su propuesta y que es lo que nos ofrece, el ingeniero **Victor** dice que han estado trabajando fuertemente con las Municipalidades, y que se h hablado de estrategias de no endeudar a la Municipalidad, el ingeniero pregunta qué si tienen alguna pregunta en relación al; proyecto y manifiesta que no va a tener ningún impacto en la Isla que el proyecto es bien sencillo y que no es nada complicado y no hace ningún impacto o en la Isla Y propone a la Municipalidad autorice como dominio útil que autorice a la Cooperativa a tener el usufructo de esta basura y a lo interno lógicamente deben de buscar que participación tendrá la cooperativa en la comunidad **El regidor Yovany** pregunta al ingeniero **Victor** que experiencia tienen en este tipo de proyectos, el ingeniero contesta si están familiarizados totalmente.- El **ingeniero** contesta que sí. Están familiarizados totalmente y que si tienen experiencias, y la otra pregunta es que el dinero que sale para la construcción de todo eso por parte de quien sale, y si la corporación no lleva riesgos cual ha sido el obstáculo porque no se ha hecho .- **El ingeniero** contesta que la tecnología de digestores podemos ir en continentes , a todas las procesadores de Palma les estamos generando energía eléctrica , y que el proyecto es Hondureños manejado por Hondureños y la planta queda en Hondureño, y que Finlandia solo genera la tecnología ya que no se puede fabricar en nuestro país, y no se había hecho porque era algo que se había estado

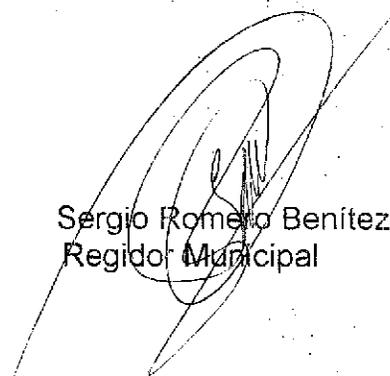
estudiando por un año con el **Alcalde** ya que nosotros como compañía responsable y Hondureña no podemos venir y presentar algo que no va a funcionar y que los fondos los va a poner el Banco de los Trabajadores, el proyecto ya está pre aprobado ya que se ha estado trabajando fuertemente en la parte legal y por eso es que se excluye a la Municipalidad, porque de lo contrario tendría que ir al Congreso Nacional ya que pasa de los cuatro años de retorno de pago., si ponemos una cooperativa privada del pueblo la cooperativa es que responde por el pueblo, la Municipalidad no tiene riesgo de crédito y nadie le va a decir a un regidor o a al Alcalde usted aprobó un proyecto ustedes solamente aprueban la sesión de un problema.-La regidora **Elsa** pregunta a que para que el Banco pueda hacer el desembolso a la Cooperativa de este financiamiento de esta inversión que requisitos necesita tener la Cooperativa, El **ingeniero** contesta que ninguno que es un fideicomiso que el banco hace a nombre de la cooperativa, que es administrado por el banco y negocia con el fabricante el desembolso y el banco garantiza que lo que esté pagando tiene que estar viniendo.-  
**El regidor Marcos Nelson** expresa que esta es una gran oportunidad y que debemos de aprovechar y aprobarla y sugiere a sus compañeros regidores que lo aprueben, el regidor Sergio dice que está de acuerdo en eso pero también mira la parte del déficit que tenemos de veinte millones al año habría que ver ya que los veinte millones no solo lo tenemos en el crematorio, el **crematorio** solo nos va a dar una solución de ambiente pero también nosotros como municipalidad tenemos que ver ese déficit y que la cooperativa se haga cargo del equipo nuevo de recolección y habría que ver ese punto ver con la cooperativa cómo hacer para la recolección de la basura que sea un compromiso de la parte de la cooperativa haya un acuerdo entre la cooperativa y la Municipalidad de cambiar la flota y lo que es la recolección de basura y que sea un compromiso de parte de la cooperativa.-  
**El doctor Marcos Tulio** dice que es la mejor oportunidad de sacarle provecho a esto y que no hay que dejarla ir. **El regidor Yovany** manifiesta que esta excelente el proyecto.-  
**La Corporacion en Pleno acordó Aprobar y Ratificar** el otorgamiento por el término de veinte (20) años en Dominio Útil del terreno Municipal donde se encuentra actualmente el Relleno Sanitario.-  
**PUNTO CINCO PROYECTO MUNICIPAL COALIANZA: Quedo pendiente** y se estableció convocar cuanto antes al Ingeniero **Miguel Gámez** para que presente los planos respectivos, y tener una mejor iluminación.- La comisión para ir a Zolitur **quedo integrada por el señor Alcalde, por los regidores María Asunción Torres, Elsa María Gómez, Yovany Suazo, Marcos Nelson, Marco Tulio Romero, Sergio Romero**, el auditor, el Licenciado **René García** para el día miércoles doce de agosto del año en curso se señaló fecha para cabildo abierto para el día quince de agosto a las tres de la tarde el tema a tratar la recuperación de la tasa turística marítima y aérea de ambos muelles de cruceros las líneas aéreas, el Galaxi y el aeropuerto, el otro tema sería informar al público de que en virtud de que ellos declararon en emergencia el relleno sanitario, informarles de que ya tenemos una solución para ello.-  
**PUNTO SEIS: ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO LEGAL,** El abog **Cristian** manifiesta que se ha traído este asunto a la Corporacion para que sean ustedes quienes decidan ya que el señor Alcalde sabe que ha habido bastante presión de parte de la embajada de Canadá eso es referente a un problema ubicado en Mud Hole en el cual hay una demanda civil por parte de los señores **NELLY Y PABLO NELSON** en contra del señor Garry Grant, el abog manifiesta que el terreno registralmente es uno solo se han hecho una serie de transacciones internas en Catastro pero han quedado siempre igual y hace un año se efectuó una venta por parte de Expo cóndor a favor de la empresa pura vida la cual según nuestro criterio legal abarca el terreno y al estar una demanda ventilándose en los Juzgados no sería conveniente por los momentos tocar ese terreno mientras en el Juzgado no se dirima quien tiene la propiedad sobre ese terreno, además manifiesta que la pretensión que se está dando no es sobre todo el terreno.-  
**TODOS LOS REGIDORES PRESENTES APROBARON Y RATIFICARON,** en que las claves catastrales entre **NELLY DOLORES NELSON, PABLO POLICARPO NELSON,**

**EXPOCONDOR S.A. Y CLARK MCBRIDE** ponerlas en pretensión mientras no se dirima en los Juzgados.- Las claves catastrales son las siguientes: **03-307-1056**, clave catastral, **03-307-0031** y la clave **03-307- 0084**.- **PUNTO NUMERO SIETE:** Presentación de Plan de Seguridad, por **YIMI COOPER**.- El plan de seguridad quedo que se va a incluir en el presupuesto del próximo año (2016) **PUNTO OCHO PUNTOS VARIOS # 1) PRESENTACION DEL ANTE PROYECTO POR HIGINIO ALBERTO PEREZ AGUIRRE**, Tributo a nuestros héroes Isleños, escultura mediante técnica de modelado , el ante proyecto tiene como objetivo realizar seis Esculturas (Bustos) héroes Isleños que a continuación se describen: 1. Pro. Martell Watler, 2. Prof Carlos Gutiérrez Garrido.- 3 Prof Arnaldo Auld .- 4 Prof Juan Brooks 5.- Prof Arobia Alexander Welcome. 6) Prof Antonio Emilio Rosales Bodden esculturas que serán ubicadas en diferentes puntos estratégicos de nuestro querido Roatan.-**APROBADO Y RATIFICADO POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES**, la cantidad de **DOSCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS LPS 270,000.00** para realizar las seis esculturas (bustos) a nuestros héroes Isleños **PUNTOS VARIOS # 2) PROFESOR PABLO** Quien es el representante de la colonia Smith y solicita a la corporación se le apoye en el proyecto de agua en la colonia Smith y que el presupuesto para el proyecto es un aproximado de **SETECIENTOS MIL LEMPIRAS, lps 700,000.00** pero que puede ser menos, el vicepresidente Pablo manifiesta que ya se tiene estipulado el área y que está a nombre de la colonia Wiston Smith .- El regidor Marcos expresa que si se tienen los predios que pase a nombre de la Municipalidad que se presente la documentación correspondiente y que después se haga un convenio.- **PUNTOS VARIOS # 3) El Licenciado David Bodden** solicita a la corporación la aprobación de **MIL QUINIENTOS DOLARES**, para la compra de guitarras a beneficio de los jóvenes de Roatan , ya que ellos están recibiendo clases de música , y para obtener buenos resultados en relación al aprendizaje de la música se necesita que los jóvenes tengan su propia guitarra , en virtud de que se requiere de mucha practica.- **Se aprobó y se Ratifico** por el Alcalde y todos los regidores presentes, la cantidad de **MIL QUINIENTOS DOLARES** para la compra de guitarras para los jóvenes que están recibiendo clases de música que es impartida por el señor **BRAYAN JAMES: PUNTO 9) Cierre de sesión.** No habiendo más que tratar el Señor Alcalde Municipal dice se cierra la sesión cuando son las (6:30 p.m.) Procediendo la Infrascrita Secretaria Municipal a redactar la presente acta que contiene una relación precisa en todo lo acontecido y resuelto, con el compromiso de entregar, a cada miembro de la Corporación Municipal una copia de la acta para su conocimiento, para posible aclaraciones o enmiendas que se permitan pedir y que serán incluidas como notas adicionales de la presente acta, la cual fue ratificada en el acto y procederán a su firma.

  
Don Andy Ebanks Ebanks  
Alcalde Municipal

Emily Julie Lucas Rivers  
Vice alcaldesa

  
Marcos Angel Nelson,  
Regidor Municipal

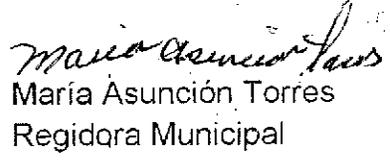
  
Sergio Romero Benitez,  
Regidor Municipal



José Yovany Suazo P  
Regidor Municipal



Elsa María Gómez Cárcamo  
Regidora Municipal



María Asunción Torres  
Regidora Municipal



Marco Tulio Romero  
Regidor Municipal



Janice Johnson  
Secretaria Municipal

